

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(«Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlos en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 200.000 bonos simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 200.000, al interés anual bruto del 10,80 por 100, pagadero por cupones anuales, a partir del 30 de diciembre de 1989, convertibles en acciones de la Sociedad, en las siguientes fechas: 30 de marzo, junio, septiembre y diciembre de los años 1989 al 1993, ambos inclusive, para lo cual deberán dirigir sus peticiones a la Sociedad, dentro de un período de diez días naturales, que se abrirá treinta días naturales con anterioridad a la fecha señalada para la conversión; y amortización para los bonos que no hayan acudido a la conversión, el 30 de diciembre de 1993, al 104 por 100 de su valor nominal, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, Sociedad Anónima» mediante escritura pública del 30 de noviembre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 20 de marzo de 1989.—El Secretario, Enrique J. Rodríguez Catiuela.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—1.398-15.

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 22 de febrero de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Autopistas Concesionaria Española, Sociedad Anónima», CIF número A-08-209769, código valor número 11184507, en virtud de escritura pública de fecha 29 de septiembre de 1988.

32.168.499 acciones, nominativas de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, número 128.674.000 al 160.842.498, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de febrero de 1989.—El Secretario, Carlos Fernández González.—El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—2.778-C.

ALPA-DESING, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de la Sociedad «Alpa-Desing, Sociedad Anónima» (antes «Alpargatas Ramón Sala, Sociedad Anónima»)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se pone en conocimiento de la convocatoria de Junta general extraordinaria que tendrá lugar D.M. en el domicilio social de la Entidad (Peiró, 6, Borriol), el próximo 14 de abril, a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas del 14 de abril, en segunda, si procediera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de julio de 1987.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de julio de 1988 (conforme a S.T.S. de 11 de noviembre de 1968).

Borriol-Castellón, 20 de marzo de 1989.—El Consejo de Administración.—3.324-C.

CREVOR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951, de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se comunica que por acuerdo de la Junta general de accionistas del día 15 de febrero de 1989 se procedió a la disolución de la Sociedad.

Una vez efectuadas las operaciones de liquidación el Balance resultante es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.314.915
Total Activo	1.314.915
Pasivo:	
Socios cuenta liquidación	1.314.915
Total Pasivo	1.314.915

Miranda de Ebro, 23 de febrero de 1989.—Los Liquidadores.—1.198-D.

VALLEFLOR, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas, de carácter universal de la Sociedad «Valleflor, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de marzo de 1989, acordó reducir el capital social en 40.000.000 de pesetas, quedando el capital social en 54.000.000 de pesetas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de marzo de 1989.—El Presidente, Cristóbal Martell Ortega.—3.334-C. 1.ª 28-3-1989

AEROGENERADORES CANARIOS, SOCIEDAD ANONIMA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Dr. Apolinario Macías, 35, bajo

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Aerogeneradores Canarios, Sociedad Anónima», en uso de la facultad conferida en los Estatutos sociales y de conformidad con el acuerdo tomado en la reunión celebrada el día 28 de enero de 1989, convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 15 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda para el día 16 del mismo mes y año, a la misma hora, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Dr. Apolinario Macías, 35, bajo, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las Cuentas y Balances de los ejercicios 1987 y 1988, y resoluciones que procedan sobre la distribución de beneficios.

Segundo.—Ampliación del capital social, y la correspondiente modificación de los Estatutos, en su caso.

Tercero.—Modificación del Consejo de Administración, y la correspondiente modificación de los Estatutos, en su caso.

Cuarto.—Designación de censores para el próximo ejercicio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta en la propia Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de febrero de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.317-C.

IBERDUERO, S. A.

BONOS CONVERTIBLES-EMISION 23 DE MAYO DE 1988

Segunda opción de conversión en acciones

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en las escrituras de emisión de 23 de mayo y 9 de junio de 1988, se pone en conocimiento de los tenedores de bonos convertibles, emisión 23 de mayo de 1988, que, con arreglo a las condiciones que rigen en las mismas, podrán ejercitar su derecho de opción a convertir los bonos emitidos en acciones nuevas de «Hidroeléctrica Ibérica, Iberduero, Sociedad Anónima», en la siguiente forma:

Tipo de conversión: Los bonos se computarán, a efectos de la conversión, al 102,50 por 100 de su valor nominal, es decir a 51.250 pesetas cada uno. Las acciones, al tipo de conversión del 100 por 100, o lo que es igual 500 pesetas por acción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los tenedores de los bonos completarán en metálico las diferencias que se produzcan en la conversión para adquirir un número entero de acciones.

Fecha de conversión: 27 de marzo de 1989.

Ejercicio de la conversión: Los tenedores de bonos que deseen acudir a la conversión deberán solicitarlo por escrito a la Sociedad emisora o a los Bancos depositarios, entre el 28 de marzo y el 11 de abril de 1989, ambos inclusive.

Amortización de bonos: Los bonos convertibles que se entreguen para su conversión quedarán amortizados el 27 de marzo de 1989 y los tenedores de bonos que ejerzan esta opción de conversión no percibirán los intereses correspondientes al último trimestre transcurrido antes de la fecha de conversión.

Emisión de acciones: Las nuevas acciones que se emitan para atender las peticiones de conversión gozarán de los derechos políticos y económicos a partir del día 27 de marzo de 1989.

Bilbao, 27 de marzo de 1989.—Secretaría General.—1.397-15.

EDITORIAL ALHAMBRA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de «Editorial Alhambra, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de dicha Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Claudio Coello, número 76, el próximo día 8 de abril, sábado, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día siguiente hábil, lunes 10 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre las negociaciones en curso para la incorporación de un nuevo socio.

Segundo.—Planteamiento y alternativas a propuesta de los socios comparecientes.

Tercero.—Autorización al Presidente, si procede, para la negociación de esta incorporación, otorgándole plenos poderes para efectuar la misma.

Cuarto.—Entrega de los nuevos títulos acreditativos de la titularidad de las acciones de cada accionista.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Erich Ruiz Albrecht.—3.302-C.

SOCIEDAD PARA EL ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL GAS, S. A.

Junta general ordinaria

Detectado error en el anuncio de convocatoria publicado en este «Boletín» el día 22 de marzo de 1989, se corrige:

Donde dice: «Junta general extraordinaria», debe decir: «Junta general ordinaria».

Barcelona, 22 de marzo de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan Pons Guardia.—3.296-C.

MINAS DE ALMAGRERA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 13 de abril de 1989 (jueves), a las doce treinta horas en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, Madrid, y si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reintegro del patrimonio social.

Cuarto.—Ratificación y renovación estatutaria de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para intervenir las correspondientes al ejercicio de 1989.

Sexto.—Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales para cambiar la denominación social actual por «Almagrera, Sociedad Anónima».

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta general.

Los señores accionistas deberán recoger las tarjetas de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en el domicilio social (calle de José Ortega y Gasset, 40, Madrid).

Madrid, 25 de marzo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Marcos Varona.—3.295-C.

INMOBILIARIA ESTEBAN, S. A.

OVIEDO

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por las Juntas generales extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 2 de enero de 1989, se ha adoptado el acuerdo de proceder a la reducción del capital social en

21.600.000 pesetas, mediante el reembolso o restitución a los accionistas de sus aportaciones por igual cifra, amortizándose 10.800 acciones en 2.000 pesetas nominales cada una, quedando fijado el capital social después de la reducción en 10.800.000 pesetas.

Oviedo, 14 de marzo de 1989.—El Director Gerente, José Aurelio Cuesta Fernández.—1.496-D.

1.ª 28-3-1989

INMOBILIARIA EL FAR, S. A. INMOBILIARIA SUD, 16-20, S. A.

Las Juntas generales universales de accionistas de ambas Sociedades, en reunión celebrada por cada una de ellas el día 1 de enero de 1989, han acordado fusionarse mediante la absorción de «Inmobiliaria Sud, 16-20, Sociedad Anónima», por «Inmobiliaria El Far, Sociedad Anónima».

La operación se formalizará mediante la adjudicación de la totalidad del patrimonio de la Sociedad absorbida a la Sociedad absorbente por ser propietaria ésta de la totalidad de las acciones de aquélla.

Asimismo acordaron la aprobación de los respectivos Balances cerrados al día anterior a la celebración de las Juntas.

Figueras, 23 de enero de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración de «Inmobiliaria El Far, Sociedad Anónima», José Rubau Comalada.—El Presidente del Consejo de Administración de «Inmobiliaria Sud, 16-20, Sociedad Anónima», José Rubau Comalada.—3.047-C.

1.ª 28-3-1989

TEXCAL, S. A.

La Junta general de accionistas de «Texcal, Sociedad Anónima», con domicilio en Calamocha (Teruel), camino de las Fábricas, número 12, en sesión celebrada el día 1 de noviembre de 1988, con carácter extraordinario y universal, acordó la disolución de la Sociedad y la cesión global a los accionistas del activo y pasivo sociales.

Lo que se hace público a efectos de observar el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Calamocha, 16 de marzo de 1989.—El Secretario, Carlos García Láinez.—3.005-C. y 2.ª 28-3-1989

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S.A. (SODICAMAN)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la «Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha, Sociedad Anónima» (SODICAMAN), a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de Castilla, 12, 1.º (Guadalajara), a las once horas del día 16 de abril de 1989, en primera convocatoria, y si procediere a la misma hora y en el mismo lugar el día 17 de abril de 1989, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias así como de la propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio social de 1988 y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

2. Aplicación del beneficio del ejercicio a previsión para riesgos.

3. Modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales a fin de fijar en 13 y siete los números máximo y mínimo de componentes del Consejo de Administración.

4. Ratificación de Vocales del Consejo de Administración.

5. Designación de Censores de cuentas para el ejercicio social de 1989.

6. Información a la Junta sobre la inclusión de la Sociedad en el Grupo INI, fiscalmente consolidable, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 37/1988.

7. Ruegos y preguntas.

8. Aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de los señores accionistas para su ulterior aprobación.

Guadalajara, 15 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramírez Gambín.—3.098-C.

HERFRAGA, S. A.

«Herfraga, Sociedad Anónima», con domicilio social en Carballo (La Coruña), calle Poniente, números 14 y 16, bajo, hace público, a los efectos determinados por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que, en Junta general universal de accionistas, celebrada el día 15 de febrero último, se tomó el acuerdo de reducir su capital social en 15.000.000 de pesetas.

Carballo (La Coruña), 1 de marzo de 1989.—1.300-2. y 2.ª 28-3-1989

SERVICIOS GUITIRIZ, S. A.

«Servicios de Guitiriz, Sociedad Anónima», con domicilio social en La Coruña, calle del Brasil, números 13 y 15, bajo, izquierda, hace público, a los efectos determinados por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, que, en Junta general universal de accionistas, celebrada el día 27 de diciembre de 1988, se tomó el acuerdo de reducir su capital social en 8.750.000 pesetas.

La Coruña, 1 de marzo de 1989.—1.301-2. y 2.ª 28-3-1989

HERMANOS GIRAL, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada el día 23 de febrero de 1989, se ha acordado reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de 17.100.000 pesetas, mediante la restitución de aportaciones a los accionistas, con el correspondiente estampillado de los títulos.

Huesca, 8 de marzo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.215-C.

1.ª 28-3-1989

INMOBILIARIA VISTAHERMOSA, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid, con carácter de universal, el día 14 de marzo de 1989, acordó por unanimidad reducir el capital social con reintegro a los accionistas en 285.000.000 de pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones que pasan de 5.000 a 250 pesetas.

Madrid, 17 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.167-C.

1.ª 28-3-1989

MIRANDESA DE ESPECTACULOS Y CONSTRUCCIONES, S. A. (MECISA)

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 7 de marzo de 1989, adoptó, entre

otros, el acuerdo de reducir el capital social en 17.290.000 pesetas, amortizando 3.458 acciones, de conformidad con el procedimiento establecido en dicha Junta.

Se informa a los acreedores ordinarios de la Sociedad de dicha reducción, a los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Miranda de Ebro, 8 de marzo de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.075-C.
1.ª 28-3-1989

PROMOTORA INMOBILIARIA JIMENEZ CEREZO, S. A.

Se pone en conocimiento que la Sociedad «Promotora Inmobiliaria Jiménez Cerezo, Sociedad Anónima», ha adoptado por unanimidad en Junta general universal, con fecha 8 de marzo de 1989, en Córdoba, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 9.000.000 de pesetas, quedando el capital de la Sociedad en 1.000.000 de pesetas. Lo que se comunica a los efectos oportunos, según el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Córdoba, 13 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Morales Cerezo.-3.216-C.
1.ª 28-3-1989

PROMOTORA ECIJANA DE VIVIENDAS, S. A. (PROEVIJA)

SEVILLA

República Argentina, 28

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con el carácter de Junta universal el día 2 de enero de 1989, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la suma de 14.800.000 pesetas, quedando el mismo, en su consecuencia, en la suma de 1.200.000 pesetas, mediante la consiguiente reducción del valor nominal de las acciones.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 5 de enero de 1989.-Javier Díaz Zulategui, Consejero-Delegado.-3.016-C.
2.ª 28-3-1989

BEL ASTURIAS, S. A.

Segundo anuncio de fusión

La Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el día 1 de enero de 1989 en el domicilio social, Príncipe de Vergara, 130 (Madrid), adoptó, por unanimidad, entre otros los acuerdos que a continuación se resumen:

Aprobar la fusión mediante la absorción por «Bel Asturias, Sociedad Anónima», del patrimonio, con todo su activo y pasivo, de «Belisa, Sociedad Anónima», la cual procederá a la disolución sin liquidación.

Aprobar el balance de fusión cerrado el día anterior a esta Junta. A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, se aprueba igualmente la relación de las valoraciones y de los canjes de acciones, por los que resulta que por cada 16 acciones de «Bel Asturias, Sociedad Anónima», de 1.000 pesetas nominales cada una, corresponden 12 acciones de «Belisa, Sociedad Anónima», de 1.000 pesetas nominales cada una.

«Bel Asturias, Sociedad Anónima», quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Belisa, Sociedad Anónima».

«Bel Asturias, Sociedad Anónima», con capital actual de 154.867.000 pesetas, ampliará su capital en 489.820.000 pesetas, representadas por 489.820 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, que serán

canjeadas por las acciones de «Belisa, Sociedad Anónima».

Aprobar la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales de «Bel Asturias, Sociedad Anónima», adecuándolo al aumento de capital.

Someter los acuerdos adoptados por esta junta general a la condición suspensiva siguiente: Que se obtenga de la Dirección General de Transacciones Exteriores autorización para la ampliación de capital de «Bel Asturias, Sociedad Anónima», como resultado de la fusión.

Madrid, 15 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-2.990-C.
2.ª 28-3-1989

BELISA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

La Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el día 1 de enero de 1989 en su domicilio social, Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 130, tomó, entre otros acuerdos, por unanimidad los que a continuación se resumen:

Aprobar la fusión mediante la absorción por «Bel Asturias, Sociedad Anónima», del patrimonio, con todo su activo y pasivo, de nuestra Sociedad «Belisa, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Belisa, Sociedad Anónima».

Aprobar el balance de fusión cerrado el día anterior a esta Junta. A los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, se aprueba igualmente la relación de las valoraciones y de los canjes de acciones, por los que resulta que por cada 12 acciones de «Belisa, Sociedad Anónima», de 1.000 pesetas nominales cada una, corresponden 16 acciones de «Bel Asturias, Sociedad Anónima», de 1.000 pesetas nominales cada una.

«Bel Asturias, Sociedad Anónima», deberá ampliar su capital en 489.820.000 pesetas, representadas por 489.820 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, para ser canjeadas por las acciones de «Belisa, Sociedad Anónima», en la proporción antes indicada.

Someter los acuerdos adoptados por esta junta general a la condición suspensiva siguiente: Que se obtenga de la Dirección General de Transacciones Exteriores autorización para la ampliación del capital social de «Bel Asturias, Sociedad Anónima», como resultado de la fusión.

Se acuerda la disolución sin liquidación de «Belisa, Sociedad Anónima», como consecuencia de los acuerdos anteriores.

Madrid, 15 de marzo de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-2.989-C.
2.ª 28-3-1989

PIVAL, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo tomado por los órganos de administración de la Sociedad, debidamente autorizados por la Junta universal de accionistas celebrada el 15 de julio de 1988, se ha procedido a reducir el capital social en la cuantía de 275.000.000 de pesetas.

Lo que se comunica a efecto de lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de marzo de 1989.-3.003-C.
2.ª 28-3-1989

COMPANIA 30.000, S. A.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los oportunos efectos los acuerdos adoptados, por unanimidad, en Junta universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el 16 de febrero de 1989, consistentes en

reducir el capital social de la Compañía en la suma de 22.000.000 de pesetas, representado por 22.000 acciones, mediante el correspondiente reembolso patrimonial.

Pamplona, 17 de febrero de 1989.-El Consejero-Delegado, Santiago Fradera Butsemis.-1.326-10.
1.ª 28-3-1989

DISTRIBUIDORA DE EXPLOSIVOS DEL DUERO, S. A.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la mercantil «Distribuidora de Explosivos Industriales del Duero, Sociedad Anónima», celebrada el día 16 de diciembre de 1988, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la cifra de 16.000.000 de pesetas, pasando del actual de 26.000.000 de pesetas al nuevo de 10.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lumbrera (Salamanca), 14 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.962-C.
2.ª 28-3-1989

ARCOTRA, S. A.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada con carácter de universal el día 20 de junio de 1988, ha acordado reducir el capital social, que es de 18.000.000 de pesetas, con el objetivo de restituir en efectivo a los accionistas titulares de las 1.800 acciones que la Sociedad tiene en circulación la cantidad de 6.000.000 de pesetas, y emitiéndose 1.200 acciones de valor nominal 10.000 pesetas, que sustituirán a las anteriores, las cuales quedan anuladas y son canjeadas en la misma proporción a los accionistas.

Los presentes acuerdos han sido elevados a público en fecha del 15 de noviembre de 1988, ante el Notario de Barcelona don Elías Campo Villegas, con el número de protocolo 6.757.

Barcelona, 1 de diciembre de 1989.-1.045-D.
2.ª 28-3-1989

LAZARO PORRAS Y HNOS., S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para conocimiento de los interesados:

Que en la Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Lázaro Porras y Hermanos, Sociedad Limitada», celebrada el día 16 de agosto de 1988, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

La disolución de la Sociedad «Lázaro Porras y Hermanos, Sociedad Limitada», por absorción por parte de la Sociedad «Lázaro Porras e Hijos, Sociedad Anónima», integrándose en el Balance de esta última, por sus respectivos valores contables, todos los elementos del Balance de la Sociedad absorbida.

Málaga, 21 de marzo de 1989.-El Administrador, Lázaro Porras Cuevas.-1.645-D.
2.ª 28-3-1989

LAZARO PORRAS E HIJOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134, de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para conocimiento de los interesados:

Que en la Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Lázaro Porras e Hijos, Sociedad Anónima», celebrada el día 20 de marzo de 1989, se

adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

La fusión de las Sociedades «Lázaro Porras y Hermanos, Sociedad Limitada», y «Lázaro Porras e Hijos, Sociedad Anónima», por el sistema de absorción, siendo absorbida la Sociedad «Lázaro Porras y Hnos. Sociedad Limitada», por la Sociedad «Lázaro Porras e Hijos, Sociedad Anónima», integrándose en el Balance de esta última, por sus respectivos valores contables, todos los elementos del Balance de la Sociedad absorbida.

Málaga, 21 de marzo de 1989.—El Administrador, Lázaro Porras Cuevas.—1.646-D. 2.ª 28-3-1989

VIMAR, SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Madrid, paseo de La Habana, 82, el próximo día 20 de abril, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 de abril, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio 1988.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ampliación del capital social y autorización al Consejo para ulteriores ampliaciones, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación de Estatutos.
- 5.º Nombramiento de accionistas-censores de cuentas.
- 6.º Asuntos varios.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación, o nombramiento de Interventores para su aprobación, del acta de la propia Junta.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El Presidente.—3.073-C.

CONSTRUCCIONES MECANOTERMICAS, S. A. (COMTESA)

Por decisión del Administrador de la Sociedad se convoca a todos los señores accionistas de esta Compañía mercantil «Construcciones Mecanotérmicas, Sociedad Anónima» (COMTESA), a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 24 de abril de 1989, a las diecisiete horas, en Barcelona, paseo San Juan, 96, 4.º, 1.ª, y en segunda convocatoria al día siguiente 25, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación de la regulación de la transmisión de acciones de la Sociedad, adoptando limitaciones para su libre transmisión.
- 2.º Consecuente modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.
- 3.º Otorgamiento de facultades expresas para la efectividad de los acuerdos que se adopten.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que exhiban todos los resguardos acreditativos de tener sus acciones depositadas en la Caja Social o en cualquier Banco legalmente establecido, con cinco días de antelación a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Barcelona a 21 de marzo de 1989.—El Administrador de la Sociedad.—1.311-16.

WALTER, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 1989, acordó convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, carretera Madrid-Alicante, kilómetro 211, de La Roda, el próximo día 28 de abril de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no haber suficiente número de accionistas ni de capital, el siguiente, día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1988.
- Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1989.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.
- Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Junta general extraordinaria

Punto único.—Elección de dos Consejeros.

La Roda, 13 de marzo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.447-D.

SERVICIOS DE INGENIERIA Y REALIZACIONES, S. A. (SIRSA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y artículo 17 de los vigentes Estatutos sociales de 7 de junio de 1974, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Servicios de Ingeniería y Realizaciones, Sociedad Anónima» (SIRSA), que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle l'Amistat, 1, primer bajo, izquierda, 46021 Valencia, el viernes 28 de abril de 1989, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del Balance y estado de cuentas correspondientes al cierre del ejercicio de 1988.
- Segundo.—Resolución sobre los resultados del ejercicio de 1988.
- Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Si, por necesidades de quórum, procediera la celebración de segunda convocatoria, ésta tendrá lugar el día siguiente, sábado, 29 de abril de 1989, en el mismo lugar y hora antedichos.

Valencia, 13 de marzo de 1989.—El Gerente, Administrador único, Félix Francisco Martí Semper.—1.322-10.

CONSTRUCCIONES TERRAZANA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Construcciones Terrazana, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 21 de abril de 1989, a las diecisiete horas, y, en su caso, al siguiente día hábil, a la misma hora, y que se reunirá en el piso segundo, derecha, de la calle de Lagasca, número 104, de esta capital, para tratar y resolver las cuestiones que integran el siguiente orden del día:

- Primero.—Junta de 27 de junio de 1988: Convalidación o, en su caso, ratificación o adopción de acuerdos pertinentes.
- Segundo.—Retribuciones.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A la Junta general extraordinaria que se convoca podrán asistir los accionistas de la Sociedad, dando cumplimiento a las exigencias estatutarias.

Madrid, 17 de marzo de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.040-C.

INDATEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 13 de abril de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 1988.
- Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.
- Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1989.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de febrero de 1989.—«Indatex, Sociedad Anónima», P.P., el Administrador.—3.070-C.

DECOR ESPAÑA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad, que se celebrará en el domicilio social en fecha 27 de abril de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con sujeción al orden del día que se dará a conocer a los señores accionistas en citación personal, advirtiéndoles que de no llegar a su poder tal citación podrán retirarla en cualquier momento del domicilio social.

Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo domicilio social, en primera o segunda convocatoria, y a continuación de la ordinaria iniciada, con sujeción al orden del día que se dará a conocer a los señores accionistas por el sistema expresado en la convocatoria anterior.

Vilassar de Dalt, 15 de marzo de 1989.—El Consejero delegado.—1.316-16.

ESPERANZA Y CIA., S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, el día 17 de abril de 1989, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, correspondiente al ejercicio 1988.
- Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.
- Cuarto.—Nombramientos.
- Quinto.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.
- Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Marquina, 16 de marzo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Alvaro García de la Rasilla.—3.033-C.

DISBAR, S. A.

Se convoca Junta general y extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que se celebrará en Barce-

lona, calle Ausias March, número 16, 2.º, 1.º, el próximo día 26 de abril de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día

Primero.—Memoria y presentación de los ejercicios sociales anteriores, con sus resultados económicos correspondientes.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración y nuevos nombramientos.

Tercero.—Modificación, en su caso, de Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de marzo de 1989.—El Consejero-Delegado, Juan Guals Porredón.—1.503-D.

TECNICOS ASESORES INMOBILIARIOS, S. A. (TAINSA)

Convocatoria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 20 de abril de 1989, a las doce horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

a) Reelección de Consejeros, o, en su defecto, separación de ellos, con ratificación, si procede, de la actuación del Consejo de Administración hasta el día de celebración de esta Junta.

b) Ampliación capital social.

c) Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de marzo de 1989.—Mariano Velasco Samperio, Presidente del Consejo de Administración.—3.043-C.

FINANCIERA DEL GENIL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 21 de abril de 1989, en primera convocatoria, o al día siguiente, 22 de abril de 1989, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico de 1988.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Renovación y ratificación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para el acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Puente Genil, 7 de marzo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Villafranca Porras.—1.372-D.

FINANCIERA DEL GENIL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 21 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a

la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social en las condiciones que estime la Junta.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en base a lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Puente Genil, 7 de marzo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Villafranca Porras.—1.373-D.

INMOBILIARIA DALIA, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, la cual tendrá lugar en los locales de «Fesalc», calle Aragón, número 390, 3.º, el próximo día 16 de abril, a las quince horas, en primera convocatoria, y el día 23 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y cuyo tenor se adecuará al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, censura o aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1988.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social desarrollada en el mismo ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el próximo ejercicio de 1989.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración y renovación de apoderamientos.

Quinto.—Modificación de Estatutos, si se acordare, de acuerdo con la Ley reguladora de las Sociedades Laborales.

Sexto.—Adopción de los acuerdos conducentes a la mejor marcha social, de acuerdo con sus resultados económicos, incluyendo la disposición del inmovilizado de la Sociedad, su enajenación, total o parcial, gravamen o arrendamiento y delegación al Consejo de Administración para llevar tales acuerdos a término.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de marzo de 1989.—El Secretario.—1.459-D.

TIBA INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Tiba Internacional, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Valencia, calle José Aguirre, número 40, 7.º piso, el día 20 de abril, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Cuenta de Explotación y Balance correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de esta Junta.

Valencia, 14 de marzo de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.489-D.

EDITORIAL CIVITAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Editorial Civitas, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Prin-

cipe de Vergara, número 62, piso 3.º, el día 25 de abril de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 26 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 14 de marzo de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración y de la Junta General de Accionistas, Manuel María Casal Bravo.—3.071-C.

BLANPRAT HYDROAIR, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 14 de abril de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 del mismo mes y año, si procediere, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Ratificación de la actuación de la Administración de la Sociedad en la constitución de «MLC Consultores, Sociedad Anónima».

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de marzo de 1989.—El Administrador, Valentín Prat Fontanella.—1.332-16.

SILSA

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por la presente se convoca a los accionistas de la Entidad «Servicio Industrial de Lavanderías, Sociedad Anónima», por anagrama SILSA, a Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que se reunirá en el domicilio social, sito en paseo de Gracia, número 55, 5.º, 2.ª, de Barcelona, el día 3 de mayo de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Ordinaria

Primero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Segunda.—Aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Tercero.—Resolver sobre la distribución de beneficios, en su caso.

Extraordinaria

Primero.—Anular, en su caso, los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas de «Silsa», celebrada el 7 de diciembre de 1988.

Segundo.—Reintegrar a «Fhasa», en su caso, y como consecuencia del anterior punto del orden del día, de las sumas que hubiera suscrito y desembolsado para la adquisición de acciones emitidas en Junta general extraordinaria de accionistas de 7 de diciembre de 1988.

Tercero.—Acordar, en su caso, la disolución y liquidación de la Compañía.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de un liquidador o liquidadores en número impar.

Barcelona, 13 de marzo de 1989.—Antoni Marimón Suñol, Presidente del Consejo de Administración.—1.458-D.